



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



RETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

## NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL "PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le notifico que el Consejo de Universidades, en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 12.2.a) del Reglamento del Consejo de Universidades, ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la solicitud presentada para la verificación del "Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid";

Una vez comprobados la denominación del programa, la adecuación del mismo a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del programa; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 23 de julio de 2013;

### HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid."

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

En Madrid, a 25 de julio de 2013

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN  
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN  
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO

30 JUL. 2013

SALIDA N° 308

Cristina Moneo Ocaña



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

C/ Los Madrazo, 15; 5.<sup>a</sup> planta  
28071 MADRID  
Tel: 91 7018000 ext.22031-22048



**RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL  
"PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL  
DEPORTE POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID"**

Vista la solicitud presentada para la verificación del "Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid";

Una vez comprobados la denominación del programa, la adecuación del mismo a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del programa; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 23 de julio de 2013;

**HA RESUELTO**

**Verificar en sentido positivo el Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid.**

En Madrid, a 23 de julio de 2013

**EL DIRECTOR GENERAL DE  
POLÍTICA UNIVERSITARIA**

Jorge Sainz González